

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Ya tenemos el partido centrista de la Monarquía. Para nosotros no es una novedad y los lectores de estas impresiones saben que hemos hablado, hace ya tiempo, de la boda política del Sr. Cambó y de los elementos mauristas que siguen al actual ministro de Trabajo.

Es una boda concertada, aunque no haya ningún estado oficial hasta ahora. Cuentan que en uno de los Consejos celebrados por el actual Gobierno, alguien ha hablado de las seis agrupaciones políticas en qué representadas y que el Sr. Cierva ha salido en seguida al paso del equívoco, manifestando que no eran más que cinco, puesto que el Sr. Ventós y el duque de Maura pertenecen a la fracción de que es jefe el señor Cambó.

Ahora, la formación del partido Centro demuestra que el Sr. Cierva estaba en lo cierto. No es que ello lo veamos mal. Por el contrario, la incorporación del Sr. Cambó y de sus amigos a la política nacional nos parece de perlas, porque, aunque se crea otra cosa, acaba en las estridencias del catalanismo y éste se acostumbrará desde las esferas del Poder, o simplemente atento a las responsabilidades que de ahora en adelante contraerá a pensar más en español que hasta aquí.

El Sr. Cambó y el catalanismo han querido, primero, realzar una labor de captación regional, pero al tener que salir de los límites de Cataluña, para extender su radio de acción por toda España, comprendieron que su misión ha de ser más comprensiva por lo mismo que abarca una esfera mayor de actividad.

Es decir que el líder catalanista ya no pensará en la región, y solo para una región determinada, sino en todas las regiones que constituyen la España grande.

Hace años sostuvimos, ateniéndonos a las doctrinas de Prat de la Riva, que eran el evangelio para los catalanistas de todo orden, que en el pensamiento de aquél cerebro catalán entraba la destrucción de la España de hoy, para hacer otra España alrededor de Barcelona, convirtiéndola esta ciudad en la capital de un nuevo imperio españolista, en el que entrasen Portugal y lo que de acá al Prato de la Riva cobijase, pensando en el Rosellón y en la Vasconia francesa, de incorporar estos territorios, que un día formaron parte del Imperio visigótico español y que, andando los siglos perdieron para nuestra patria Felipe IV y el Conde Duque de Olivares, a la nueva España.

No creemos que el Sr. Cambó llegue a tanto en sus aspiraciones inmediatas, pero si pudiera pensarlo como aspiración de un porvenir más o menos lejano, siguiendo las doctrinas del Sr. Prat, aunque adaptadas a su pensamiento a la realidad nacional, poco propicia, ciertamente, a cambiar de sitio la capitalidad del presente y futuro Estado nacional, o hablando en regionalista puro, supranacional.

El líder de la hasta ahora Lliga regionalista está dando pruebas de una adaptación admirable a una política de oportunismo, teniendo presente, sin duda y como dice el conde de Romanones, que cada hora tiene su afán.

El hecho es que estamos asistiendo a una evolución trascendental en la vida pública española, es la que los valores todos parecen llamados a sufrir una gran transformación.

El maurismo se presta a colaborar en esa obra y con él hay elementos intelectuales dispuestos a seguir el mismo rumbo. Por otra parte, en las esferas más altas de la nación, encuentra simpatía esa nueva modalidad de orden político y con todas esas asistencias nada tardaría de particular que el día menos pensado nos encontáramos ante un nuevo hecho histórico de importancia suma.

No olvidemos, por lo que ello tiene de antecedente, cuanto se ha hablado respecto al llamado pacto de las Ramblas y en el que han actuado de actores principales los señores Aiba y Cambó.

Es verdad que, por lo que respecta al Sr. Aiba, no son hoy las circunstancias iguales a las en que se hallaba cuando hizo su viaje a Barcelona, porque, en el momento presente, su posición ha cambiado mucho, tanto que se dice que se halla completa y totalmente identificada con el cuarteto constitucionalista, el cual, con la aparición, volverá a ser quinto.

Ahora bien, no olvidemos que el Sr. Aiba no se apresta fácilmente a ser segunda figura en ninguna combinación política y si ahora acepta la dirección del Sr. Villanueva, será, sin duda, pensando en que, en un plazo más o menos corto, podrá plantear un pleito de tercera, con probabilidades de éxito, contra don Melquíades Álvarez. Todo será cuestión de táctica y de oportunidad y el Sr. Aiba, que se encuentra en condiciones mejores de edad y de energía, puede, indudablemente, ha-

EL PROGRESO hace veinte años

1 de marzo de 1911. En el almacén de ultramarinos, tejidos y platería que en la inmediata villa de Ribade tiene D. Cosme Robiás se llevó a cabo un importante robo. A dicho señor le desaparecieron objetos por valor de seis mil pesetas.

El ministro de la Gobernación Sr. Alonso y Castrillo ha declarado, refiriéndose a la cuestión religiosa que estos días está planteando el Gobierno, que si el Vaticano quiere la ruptura de relaciones con España debe hacerlo claramente. Dijo también el Sr. Alonso y Castrillo que el conservar la soberanía de las Cortes y de la Corona, es un compromiso de honor para el Gobierno español. La reforma del artículo 29 del concordato, es relativamente grave—agregó el ministro de la Gobernación—dada la actitud en que aparecen colocados determinados elementos. Se teme que al acometer esa reforma, falte al Gobierno el apoyo de los partidarios izquierdistas. Los periódicos de la Corte dicen que, con motivo del desarrollo de la política religiosa en España, es para la nación un momento de suma importancia.

En el Consejo de ministros de mañana, se dará lectura a una nota informativa que envía al Gobierno el marqués de González, respecto a la verdadera actitud del Vaticano. Esto ha despertado gran curiosidad en la opinión.

El presidente del Consejo señor Canalejas, recabará la opinión de todos los ministros, y en caso de que crean conveniente plantear la cuestión de confianza, el jefe del Gobierno lo hará, pero de ninguna manera sin conocer antes la opinión de todos y cada uno de sus compañeros.

Sección religiosa

En la iglesia de los P. Franciscanos

Hay darán principio en la iglesia de los P. Franciscanos, los ejercicios espirituales, para toda clase de personas, especialmente para los Hermanos Terciarios y Juventud Antoniana, con el horario siguiente: Hoy, a las seis y media, la plática preparatoria.

Los demás días, a las siete y cuarto primera meditación, a las diez y media, segunda meditación. Por la tarde, a las seis y media, tercera meditación y plática.

Los escritores y la política

Lo que opinan "Azorín," y Muñoz Seca

He aquí dos obras totalmente diferentes, dos psicologías dispares, dos estilos contrapuestos y que, sin embargo, coinciden en un momento en su labor literaria. Ese momento fue cuando en colaboración escribieron una obra discutidísima: «El Clamor».

¿Cómo apreciarán ambos autores el panorama político? ¿Coincidirán también? V. mos a verlo.

DICE AZORIN

Su obra literaria da el tono ambiente de la casa. Ambiente silencioso, donde las pisadas no se oyen y se habla muy bajito. Ambiente único para tejer la maravillosa prosa azoriniana, matizada de serenidades...

¿Cree usted que deben actuar los intelectuales en política?—le preguntamos.

—Desde luego. Son momentos en que, aunque no se quiera, no es posible permanecer indiferente ante la cosa pública. Y parece que quienes tienen más cultivada la inteligencia, deben tener mayor responsabilidad si se quedan al margen.

—¿Cuál es su filiación política?—Republicanismo federal autonomista. Lo fui hasta 1901, en que murieron Pi y el vengo a ser con más fervor que nunca...

—¿Pertenece usted al partido?—No. Yo defenderé mis ideas—ya lo estoy haciendo—en mis escritos.

—¿Qué solución le parece mejor para el problema catalán?—Para mí, solo la República puede resolverlo.

—¿Se ha adherido usted a la Agrupación que patrocinan Ortega Gasset, Marañón y Ayala?—No. Pero me parece muy buena esa actitud, y el acto celebrado en Segovia, magnífico.

—Si en un momento de la lucha social se definieran francamente dos bandos frente a frente, obreros y no obreros, ¿de qué lado estaría usted?—

ESPECTACULOS "La educación de los padres"



MARIA BASSO

Esta comedia, de José Fernández del Villar, fué estrenada en el Teatro Eslava de Valencia a mediados del mes de diciembre del año 1929. Lugo, se representó por primera vez en Madrid en enero del año 1930, en el Teatro Alkazar. La compañía de Juan Bonafé se encargó de darla a luz pública en ambas poblaciones. El éxito le «La educación de los padres», tanto en un Corte como en la ciudad del Turia, fué rotundo; no menos ha ocurrido ayer en el Principal de Lugo.

La obra de Fernández del Villar, es francamente graciosa, y en ella se crítica, con maestría inigualable, a los tan zarzardados «nuevos ricos».

Los propietarios de una tienda de curtidors establecida en la castiza calle de Toledo, de Madrid, trasladan su residencia a la aristocrática de Goya, por el capricho de sus hijos recién llegados de tierras extranjeras, a donde habían ido a educarse. Y he aquí como los adinerados tenderos, a fuerza de billetes, se codean y negocian con gente de sangre azul, pero falta de dinero. Ya al borde de un enlace matrimonial, los chicos de una y otra clase, los hijos de los populares tenderos reanudan sus amores de la infancia en la calle de Toledo, reintegrándose entonces toda la familia a la residencia primitiva.

Esto es, en síntesis, el argumento de la obra de Fernández del Villar, la que presentó y desarrolló con gran acierto la compañía de Basso-Navarro.

Todos los intérpretes tuvieron una lisonjera actuación, destacándose María Basso, Mercedes Nieto, Conchita Sánchez, Nicolás Navarro, Fernando Carmona, José Bavi-

Lugo en la combinación de gobernadores

Como en la información telefónica de hoy publicamos, el gobernador civil de Lugo, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Varela Castro, ha sido designado para desempeñar el mismo cargo en la provincia de Orense.

Para sustituirle en esta provincia, fué nombrado D. José García del Portal.

La marcha del Sr. Varela Castro, en Lugo, por ser persona que en el poco tiempo que llevaba entre nosotros ha sabido captarse verdaderas y numerosas amistades y afectos.

Por su acertada actuación, de la Sr. Varela Castro, gratísimos recuerdos en toda la provincia.

Le deseamos grandes éxitos en el desempeño de su nuevo destino, que no dudamos obtendrá.

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará hoy la música del Regimiento, de doce y media a dos.

1.ª «Los Mosqueteros del Pey», pasodoble.—Durán.

2.ª «La Picara Molinera», intermedio.—Luna.

3.ª «Lakmé», fantasía.—Leo de Libes.

4.ª «La Meiga», intermedio.—Guriadi.

5.ª «Bajo la Doble Aguila», pasodoble.—Wagner.

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo, de cinco a siete de la tarde la banda municipal:

1.ª «Que me llamen lo que quieran», pasodoble.—Camborero.

2.ª «En un pueblito español», Mabel Weller.

3.ª «La Picara Molinera», selección.—Lima.

4.ª «La rosa del zafirán», (petición).—Guerrero.

5.ª «Vida Gallega», pasodoble (primera vez).—E. Dorado.

Del Ayuntamiento El servicio de reparto de la correspondencia

Sesión de la permanente Bajo la presidencia del alcalde Sr. López Pérez, celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de marzo; varias cuentas de gastos y la lista de abonados al servicio de alubrado, correspondiente al mes de enero.

Se autorizaron varias obras. Se aprobó un presupuesto para Monumento de la Capilla del Hospital.

Otro presupuesto para revestimiento del muro de contención de la parte alta del Parque de Alfonso XIII.

Se acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción para la Guardia civil, y con 75 para el homenaje al Sr. Arias Andreu.

Y después de varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Lugo

Por la presente se convocó a todos los Maestros Nacionales de este partido a una reunión general, que tendrá lugar el día 8 de marzo a las once de la mañana en el local social (Escuela de Santo Domingo), en primera convocatoria. En caso de no concurrir suficiente número de socios en segunda convocatoria a las once y media del mismo día.

Dada la índole de la reunión, se ruega muy encarecidamente a todas las compañeras y compañeros que no dejen de asistir, y si por enfermedad no pudiesen hacerlo delegarán por escrito en un compañero que les representará en los asuntos a tratar.

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Rendición de cuentas.

Tercero.—Admisión de socios (tanto propietarios como interinos).

Cuarto.—Asunto reservado.

Quinto.—Tratar de lo dispuesto de la Real orden de 15 de febrero.

Sexto.—Asuntos que propongan los señores socios.

El presidente, Andrés P. Legaspi.—El secretario, M. Torrón Fole. Lugo, 30 de febrero de 1931.

Información general telefónica

LA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES

Consejo de ministros.—Asuntos tratados en esta reunión.—El director general de Seguridad a Barcelona.—Un incidente en un teatro de Barcelona.—La reorganización de la aviación militar.—Tres señoritas heridas en un choque de automóvil.—El partido internacional España-Italia.—Fallecimiento del jefe superior de Policía de Barcelona.—Otras interesantes noticias

Zaragoza, D. Juan José Alonso Jimenez.

Consejo de ministros A las cinco de la tarde, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada hicieron diversas manifestaciones a los periodistas. Romanones, dijo que llevaba para su estudio varios expedientes sin importancia porque no había tenido tiempo para más.

El ministro de Fomento Sr. La Cierva, manifestó que también llevaba al Consejo varios asuntos en trámite; pero que nada se trataría de asunto de los ferroviarios.

El presidente Sr. Aznar no habló con los periodistas.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Gascón y Marín, mostrábase a su entrada al Consejo muy satisfecho por el feliz optimismo que toman el asunto de las Universidades, pues cree que el lunes o martes que darán reanudadas las clases en todas ellas.

El señor marqués de Hoyos, en terrado por los periodistas, mag quiso anticipar acerca de la lista de los nuevos gobernadores.

Asistió al Consejo el Director general de Seguridad, general Sr. Molina, quien conferencia extensamente con los ministros.

A las diez de la noche, se dió por terminado el Consejo.

El Director general de Seguridad a Barcelona Esta noche saldrá para Barcelona con objeto de proceder a la reorganización de los servicios policia de la ciudad condal, el director general de Seguridad, Sr. Molina.

La nota oficiosa del Cors jo Como anteriormente decíamos a las diez de la noche dieron los ministros por terminado el Consejo.

El titular de Instrucción pública Sr. Gascón y Marín, entregó a los reporteros la acostumbrada nota oficiosa, que dice así: Presidencia: Expediente relativo a la intervención del Tribunal de Actas en los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde. Otro creando una comisión integrada por patronos y obreros que informará en el asunto de los trans-

portes urbanos de Madrid y Barcelona.— Estado: Acordando contribuir a los gastos que origine el próximo Congreso internacional de alta atmósfera que se celebrará en España. Tratando de la situación angustiosa por que atraviesan los emigrantes españoles en las Repúblicas hispano-americanas. Justicia: Varios expedientes de libertad provisional. Marina: Varios expedientes de cruces pensionadas. Gobernación: Proyecto de reorganización de la Secretaría general de las jefaturas superiores de Policía de Madrid y Barcelona. Fomento: Asuntos relacionados con el Consejo Ferroviario. Aprobación de cuentas que afectan a los asuntos ferroviarios y a la crisis del campo andaluz. Expediente de proyecto de reparación de la carretera de Bailén a Málaga. Trabajo: Expediente rectificatorio del Consejo electoral. Instrucción pública: Por el ministro de Instrucción Pública informase al Consejo de las noticias recibidas de las juntas de Gobierno de las Universidades, de acuerdo con la Real orden disponiendo la apertura de estos Centros docentes para el próximo lunes. También informó el ministro de Instrucción pública, sobre la publicación del texto refundido y del Estatuto general del Magisterio con relación a la reforma de Tormo. Romanones y el cine sonoro El ministro de Estado, señor conde de Romanones, ha impresionado esta tarde una película sonora. Habló D. Alvaro de Figueroa, en francés y en español, diciéndo que España ocuparía rápidamente el rango que le corresponde en el concierto mundial. Dijo también, que España era una de las pocas naciones que se encontraba al margen de la crisis sufrida por los países de Europa y

Teatro Círculo de las Artes

HOY a las siete y cuarto y a las diez y media
Grandioso estreno de la superproducción metro Goldwyn, titulada
LOS COSACOS
en la que triunfan **JOHN GILBERT**
y **RENÉE ADORÉ**
A las 4—8, 9, y 10.º episodios de **EL JINETE MISTE-
RIOSO.**
PRONTO
LA MUJER DIVINA—EL ENEMIGO

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY DOMINGO 1.º DE MARZO
Gran Acontecimiento Musical
Debut del
CUARTETO INTERNACIONAL
Tres conciertos diarios de 2 y 1/2 a 4 de 7 a 8 y
1/2 y de 10 a 12.

América a consecuencia de la guerra mundial.

Otra película
También estuvieron esta tarde en un cine de la Gran Vía, el presidente del Consejo Sr. Aznar y el ministro de Estado, para presenciar el rodaje de la película, que hace pocos días impresionó el primero de estos señores.

Maciá en Barcelona
A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales de esta Corte, se sabe que en la noche de ayer el ex coronel D. Francisco Maciá, asistió a una representación en el Teatro Nuevo de Barcelona.

Con tal motivo, produjo un incidente entre la policía y varios espectadores, que prorrumpieron en vivas y mueras significativos al darse cuenta de la presencia del señor Maciá en el coliseo.

La reforma del Cuerpo de Aviación

A consecuencia de la reorganización verificada en el Cuerpo de Aviación se han hecho los siguientes nombramientos:
General jefe de Aviación, D. Luis Lombardo.

Jefe del batallón de Cuatro Vientos, D. Joaquín Lallave.

Idem del de Getafe, D. Tarsilio Ugarte.

Idem del de Sevilla, D. Guillermo Dequít.

Idem del de Larache, D. José María Aznar.

Idem del de Tetuán, Sr. Gallarza.

Idem del de Alcalá, D. Ignacio Jiménez.

El ex-gobernador de Madrid

El ex-gobernador civil de Madrid señor conde del Valle de Suchil, acaba de publicar un libro explicando su actuación al frente de la provincia.

Dice el señor conde del Valle de Suchil, que aceptó el gobierno por amistad con el general Berenguer y que durante su mando procuró siempre llevar a los Ayuntamientos rurales gente nueva que purificase el ambiente caciquil que todavía, reina a pesar de los siete años de dictadura.

Hace constar también que quedaron canceladas las deudas del Gobierno civil, y se lamenta de la poca autoridad que disfrutaron los gobernadores civiles de la Corte ya que para muchas cosas tienen que demandar auxilio y recibir órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Un escrito del Colegio de Abogados

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido un razonado escrito al ministro de Gracia y Justicia, haciéndole ver la deficiencia de que adolece el Código Penal de la Dictadura y demandando la inmediata anulación del mismo.

A este escrito se adhieren también los Colegios de León y Alava.

Más del incidente de la Cárcel

El catedrático de Derecho civil de la Universidad Central Sr. Sánchez Román, presentó hoy una querrela criminal con motivo del incidente ocurrido la semana pasada al Sr. Alcalá Zamora, en la Cárcel Modelo de Madrid.

Otras noticias

Choque de automóviles

En la calle de Zurbano de esta Corte, ocurrió hoy un accidente automovilístico.

Cuando marchaban a gran velocidad y en dirección encontrada dos automóviles conducidos por las señoritas Carmen Veázquez e Isabel Pedrosian, chocaron violentamente.

Del choque resultaron heridas las dos señoras, aludidas y otra ocupante de uno de los coches llamada Ang. la Manzano.

Partido internacional a pie

El partido internacional a pie de fútbol entre España e Italia, que había de celebrarse en Bilbao el día 12 del próximo abril, ha sido aplazado una fecha a fin de que no coincida con las elecciones municipales.

Las tabaqueras de Sevilla

La Federación de obreras tabaqueras de Sevilla, ha celebrado una reunión.

En las conclusiones aprobadas figura la petición de aumento de sueldo, que oscila entre un cincuenta y un setenta y cinco por ciento.

La sequía en varias provincias

Comunican a esta Corte de Lorca y Huelva, que la crisis por que atraviesan los obreros del campo de ambos pueblos, a causa de la sequía reinante, tiende a agravarse.

En Huelva se activan los trabajos en la traida de aguas, a fin de evitar la emigración de numerosas familias, que por aquel motivo carecen de medios de vida.

Nuevo médico

Participan de Bilbao que se ha licenciado en Medicina el presidente de la Corporación de obreros de los Altos Hornos D. Victoriano Martín Soto.

Este señor que actualmente

cuenta cuarenta años de edad fue, durante varios, obrero de los Altos Hornos, y hoy dirige una Academia en la que reciben instrucción más de cien hijos de trabajadores.

Huelga aplazada

Los obreros tranviarios de Bilbao han acordado aplazar la huelga que tenían anunciada.

Incendio en una fábrica

Noticias recibidas de Alcoy comunican que en la fábrica de tejidos Cisner se ha producido un violento incendio.

Ignóranse las consecuencias de la catástrofe.

Fallecimiento del jefe superior de policía de Barcelona

A consecuencia de la gravísima enfermedad que padecía, y de la cual oportunamente informamos a nuestros lectores, ha fallecido esta tarde el jefe superior de policía de Barcelona.

El obispo y demás autoridades de la provincia han estado en su casa para dar el pésame a la familia.

Mañana se celebrará el entierro que presidirá el director general de Seguridad Sr. Mola.

Un ofrecimiento

El marqués de Alhucemas, actual ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Gabinete, ofreció un Gobierno civil a su antiguo secretario particular, D. Baldomero Lois, inteligente periodista y activo director de la Redacción de EL PROGRESO en Madrid.

El Sr. Lois agradeció el ofrecimiento pero declinó la aceptación del cargo por preferir continuar al lado de su jefe.

Siempre novedades

La Gran Bretaña-Lugo

NECROLOGIA

En La Coruña, donde desde hace años residía, falleció ayer, nuestro antiguo vecino y amigo el coronel retirado de infantería, don Antonio Osés Mozo, persona honorable, de nobles y elevados sentimientos, que era muy considerada y apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato atabísimamente.

Todo bondad y cortesía, supocaptarse el afecto y simpatía de todos.

En Lugo, donde residió varios años después de haber pasado a la situación de retirado, desempeñó diferentes cargos de carácter popular, como fueron el de teniente al calde de nuestro Ayuntamiento y vicepresidente del Círculo de las Artes.

Como militar, ejerció últimamente el cargo de coronel jefe de la Zona de esta capital.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos, D. Luis, prestigioso odontólogo de esta capital, don Joaquín y D. Eduardo, capitán y comandante, respectivamente de infantería, lo mismo que a su sobrino el culto oficial de esta Sección de Estadística, D. Alejandro Osés Armento, deseándoles la resignación necesaria, para soportar tan justo dolor.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 de octubre de 1930, se han remitido a la Caja Regional Gallega de Previsión Social, las nóminas para pago de los subsidios concedidos con fechas de 22 de mayo, 30 de junio, 29 de octubre, 13 y 25 de noviembre, 13, 20 y 31 de diciembre de 1930.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

NECROLOGIA

En La Coruña, donde desde hace años residía, falleció ayer, nuestro antiguo vecino y amigo el coronel retirado de infantería, don Antonio Osés Mozo, persona honorable, de nobles y elevados sentimientos, que era muy considerada y apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato atabísimamente.

Todo bondad y cortesía, supocaptarse el afecto y simpatía de todos.

En Lugo, donde residió varios años después de haber pasado a la situación de retirado, desempeñó diferentes cargos de carácter popular, como fueron el de teniente al calde de nuestro Ayuntamiento y vicepresidente del Círculo de las Artes.

Como militar, ejerció últimamente el cargo de coronel jefe de la Zona de esta capital.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos, D. Luis, prestigioso odontólogo de esta capital, don Joaquín y D. Eduardo, capitán y comandante, respectivamente de infantería, lo mismo que a su sobrino el culto oficial de esta Sección de Estadística, D. Alejandro Osés Armento, deseándoles la resignación necesaria, para soportar tan justo dolor.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 de octubre de 1930, se han remitido a la Caja Regional Gallega de Previsión Social, las nóminas para pago de los subsidios concedidos con fechas de 22 de mayo, 30 de junio, 29 de octubre, 13 y 25 de noviembre, 13, 20 y 31 de diciembre de 1930.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

NECROLOGIA

En La Coruña, donde desde hace años residía, falleció ayer, nuestro antiguo vecino y amigo el coronel retirado de infantería, don Antonio Osés Mozo, persona honorable, de nobles y elevados sentimientos, que era muy considerada y apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato atabísimamente.

Todo bondad y cortesía, supocaptarse el afecto y simpatía de todos.

En Lugo, donde residió varios años después de haber pasado a la situación de retirado, desempeñó diferentes cargos de carácter popular, como fueron el de teniente al calde de nuestro Ayuntamiento y vicepresidente del Círculo de las Artes.

Como militar, ejerció últimamente el cargo de coronel jefe de la Zona de esta capital.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos, D. Luis, prestigioso odontólogo de esta capital, don Joaquín y D. Eduardo, capitán y comandante, respectivamente de infantería, lo mismo que a su sobrino el culto oficial de esta Sección de Estadística, D. Alejandro Osés Armento, deseándoles la resignación necesaria, para soportar tan justo dolor.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 de octubre de 1930, se han remitido a la Caja Regional Gallega de Previsión Social, las nóminas para pago de los subsidios concedidos con fechas de 22 de mayo, 30 de junio, 29 de octubre, 13 y 25 de noviembre, 13, 20 y 31 de diciembre de 1930.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

NECROLOGIA

En La Coruña, donde desde hace años residía, falleció ayer, nuestro antiguo vecino y amigo el coronel retirado de infantería, don Antonio Osés Mozo, persona honorable, de nobles y elevados sentimientos, que era muy considerada y apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato atabísimamente.

Todo bondad y cortesía, supocaptarse el afecto y simpatía de todos.

En Lugo, donde residió varios años después de haber pasado a la situación de retirado, desempeñó diferentes cargos de carácter popular, como fueron el de teniente al calde de nuestro Ayuntamiento y vicepresidente del Círculo de las Artes.

Como militar, ejerció últimamente el cargo de coronel jefe de la Zona de esta capital.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos, D. Luis, prestigioso odontólogo de esta capital, don Joaquín y D. Eduardo, capitán y comandante, respectivamente de infantería, lo mismo que a su sobrino el culto oficial de esta Sección de Estadística, D. Alejandro Osés Armento, deseándoles la resignación necesaria, para soportar tan justo dolor.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 de octubre de 1930, se han remitido a la Caja Regional Gallega de Previsión Social, las nóminas para pago de los subsidios concedidos con fechas de 22 de mayo, 30 de junio, 29 de octubre, 13 y 25 de noviembre, 13, 20 y 31 de diciembre de 1930.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

NECROLOGIA

En La Coruña, donde desde hace años residía, falleció ayer, nuestro antiguo vecino y amigo el coronel retirado de infantería, don Antonio Osés Mozo, persona honorable, de nobles y elevados sentimientos, que era muy considerada y apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su trato atabísimamente.

Todo bondad y cortesía, supocaptarse el afecto y simpatía de todos.

En Lugo, donde residió varios años después de haber pasado a la situación de retirado, desempeñó diferentes cargos de carácter popular, como fueron el de teniente al calde de nuestro Ayuntamiento y vicepresidente del Círculo de las Artes.

Como militar, ejerció últimamente el cargo de coronel jefe de la Zona de esta capital.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a sus hijos, D. Luis, prestigioso odontólogo de esta capital, don Joaquín y D. Eduardo, capitán y comandante, respectivamente de infantería, lo mismo que a su sobrino el culto oficial de esta Sección de Estadística, D. Alejandro Osés Armento, deseándoles la resignación necesaria, para soportar tan justo dolor.

Subsidios a familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 de octubre de 1930, se han remitido a la Caja Regional Gallega de Previsión Social, las nóminas para pago de los subsidios concedidos con fechas de 22 de mayo, 30 de junio, 29 de octubre, 13 y 25 de noviembre, 13, 20 y 31 de diciembre de 1930.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

por total importe de pesetas 233.300. En la actualidad procesase a terminar de hacer los pagos de 68.750 pesetas correspondientes a los concedidos en 4 y 26 de abril, 9 de agosto y 1.º de octubre del finalizado año de 1930.

Los beneficiarios de estos Subsidios que no lo hubiesen realizado, pueden remitir a la Caja Regional de Previsión, Plaza de la Quintana, n.º 2 en Santiago, o a sus delegaciones y agencias en Galicia, las Reales Órdenes, originales de concesión o sus copias faciliadas por los Ayuntamientos respectivos, para proceder a su confrontación con la nómina colectiva, a fin de ordenar seguidamente los correspondientes pagos.

En virtud de la citada disposición, tiéndese a facilitar extraordinariamente los pagos de los Subsidios, sin más gastos que los impuestos legales y con la prontitud conveniente para que pueda remediar las necesidades de la familia obrera gallega que vienen a llenar.

A. D. LAGE

OCULISTA

Consulta y operaciones de la vista
Plaza Mayor 25.1.º
(Al lado del Círculo de las Artes)

De la vida deportiva

Fútbol

Han sido designados los árbitros que juzgarán los encuentros en las tres divisiones hoy domingo. Son los siguientes:

Primera división. - Europa-Real Madrid (Steimbörn).

Arenas Español (Escartón).

D. Alavés-Athlético (Vallana).

R. Sociedad-R. Unión (Arecos).

Racing Barcelona (Melcón).

Segunda división. - Athlético-Deportivo Coruña (Aribas).

R. Oviedo Sevilla (Comorez).

Vallencia-D. Castellón (Vilalta).

Betis-R. Murcia (Navaz).

Iberic-Sporting (Saracho).

Tercera división. - Racing Ferrol-S. Avilés (Espinoza).

Gijón-Celta (Cartagena).

R. Valladolid-Racing Madrid (Agradós).

Nacional Cultural (Fernández).

Patric-R. Zaragoza (Navarro).

T. Closa-Sestao (Ostale).

Baracaldo D. Legroño (Quintana).

Aurora-Osasuna (Lecumberri).

El posible regreso de Rubio

A un íntimo amigo suyo, el señor Córdoba ha dirigido recie temente Gaspar Rubio una carta cuyos párrafos más interesantes relacionados con la situación ante el Real Madrid creada por su escape a la Habana y Méjico, son los siguientes:

«No me importa el coor to que se me haga. Deseo únicamente que si en el campo de juego demuestro que soy el mejor, se me pague también como el mejor. Estoy en mi mejor forma, y pienso que en España puedo jugar como nunca. Y deseo que se dé un beneficio al terminar el contrato para asegurarme el porvenir cuando me retire del fútbol.»

La Directiva del Madrid, si lo desea, puede celebrar una conferencia conmigo, llamándome al Consulado de España en Méjico, para que no exista a esta conferencia otra persona que la mía, por una parte, y la Directiva del Madrid, por otra.

BOXEO

A Carnera le hacen la vida imposible

El presidente de la National Boxing Association, de Nueva York, que controla Comisiones de boxeo de 27 estados del territorio americano, ha dado a la publicidad un comunicado pidiendo a las Corporaciones de las mencionadas Asociaciones impiden por todos los medios la celebración de combats de Primo Carnera en

Estados Unidos. En el mismo comunicado se hace saber que esta decisión es debido a la falta de cumplimiento a los compromisos contraídos antes de salir para Europa, donde en España se enfrentó a Paulino Uzcudun, hallándose ya entonces autorizado para boxear por este motivo.

EL PROGRESO en la provincia

VIVERO

Herido en riña

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad, ha sido detenido en la parroquia de Cillero de este municipio, el vecino de la misma, Jesús López Cerro, como autor de heridas causadas con un palo en la cabeza y en los brazos a su convecino José Pereira da Cesta, de racionalidad portuguesa, en riña que sostuvieron ambos.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

El detenido ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez de instrucción del partido.

Detención de una reclamada

En su domicilio, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de esta localidad, la vecina de la parroquia de Eirejalba, María Cas(a) «Cabeza», la cual se hallaba reclamada por el juez de instrucción de Sarria, como autora de un delito de lesiones.

La citada individuo, ha sido puesta a disposición de la citada autoridad reclamante.

FRIOL

Denuncia

Por infracción del reglamento de automóviles, han sido denunciados por la benemerita del puesto de este pueblo, el vecino del barrio del Polvorín, del Ayuntamiento de Lu-

NOTAS REGIONALES

CORUNA

Un hombre gravemente herido

En la parroquia de Taragoña (Rionjo) apareció el día 24 del actual, tendido en la carretera, el joven de 24 años Vicente Resma Quintán, de oficio marinero.

Presentaba una herida en la frente, con fractura del hueso, que le fué curada por el médico del distrito, quien la calificó de grave.

Como autor de la lesión detuvo la guardia civil a Manuel Blanco Fernández, de 19 años de edad.

FERROL

Un niño hiere a otro

El niño José Mariño Martínez, de diez años, vecino de la calle de Atucha 11, agredió con una navaja a otro pequeño de nueve años, domiciliado en la misma calle núm. 6.

Conducido el primero a la Casa de Socorro le apreciaron los facultativos una herida inciso-cortante de un centímetro de extensión que interesa los tejidos blandos en el tercio inferior del esternón, siendo calificada de pronóstico leve.

Se pasó el parte al Juzgado correspondiente.

SANTIAGO

Por la explosión de un barrero

Herido grave. - perdió los dos ojos

Al Hospital fué traído Alfredo López Dopico, de 19 años, soltero, labrador, vecino de la parroquia de Lijoa (Betanzos).

Este mozo, con otro compañero, cerca de la casa de sus padres, el día 25, se ocupaba en arrancar piedra de un montón para construir una casa.

Preparó un barrero, y como al prenderle fuego a la media tarde en el explotó, acertó a la boca del barrero para quitar la causa de la explosión, y tuvo la mala fortuna de que entorces explotó y le causó graves heridas en la cabeza y además la pérdida de ambos ojos.

Quedó hospitalizado en la sala de heridos, a cargo del Dr. Puente Castro.

Atropellada por una camioneta

En el Hospital ingresó Dolores Ramos García, de 78 años, domiciliada en la calle de Sar, a la que en la carretera de Orense, lugar de Lamas de Ab. d., atropelló una camioneta del servicio de las obras del ferrocarril de Santiago a Orense.

Tiene erosiones en la cabeza y en una pierna.

Choque de un vagón ferroviario con una camioneta

En la estación de Cornes, maniobrando un tren alcanzó un vagón a una camioneta propiedad del contratista de obras D. Francisco Cachefiro, cuya camioneta iba a cargar mercancía, y se paró en la via

go, Recaredo Silvosa y el de la parroquia de Carballo de este término, Antonio V. Rella Simón.

La denuncia fué remitida al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

MONFORTE

Una boda

En la iglesia parroquial de los RR. PP. Escolapios, se verificó el enlace de la bellísima señorita Remedios Cisneros Ibañez, con el joven alcaide de la República Argentina don Alvaro Fernández-Ibañez Cortinas.

Bendijo la unión el R. P. Hermilja, superior de los Escolapios, y apadrinaron a los contrayentes el tío de la novia don Federico Cisneros Villalón y la madre del novio don Consuelo Cortinas, viuda del teniente coronel de Infantería señor Fernández-Ibañez.

Actuó como juez el letrado de La Coruña don Luis Cortinas Díaz, primo del novio, y firmaron el act por parte de ella, su hermano don Carlos Cisneros y el galeno don Antonio Decal, y por parte de él, el fabricante don Ramón Cortinas Pérez y don Francisco Cortinas, primos del novio.

La novia vestía un elegante traje de calle.

Después de terminada la ceremonia fueron obsequiados todos los concurrentes en casa de la novia con una espléndida cena.

La nueva pareja, a la cual desearmos una eterna luna de miel, salió para importantes poblaciones de España y seguidamente emprenderán viaje para fijar su residencia en la Argentina.

Papelaría e Imprenta

"Lombardero"

S

Publicidad económica de anuncios breves

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

HALLAZGO DE UNA POLLINA.— El día 30 del pasado enero, fué hallada una pollina aparejada y con alforjas, herrada de las cuatro patas, en San Pedro de Santa Comba. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerla, a casa de José Benito Permy, en la ciudad parroquia, donde se le entregará, previo el pago de este anuncio y demás gastos.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un lugar en San Pedro de Vivero, compuesto de casa, 10 ferrados labradío, 2 ferrados de soto y prado.

Y otro lugar en San Julián de Landrove (cerca de Vivero) compuesto de casa, 16 ferrados labradío y 31 de pinar.

Para informes dirigirse a doña Elisa Corbeira, en Ferrol.—Plaza de Armas 22.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión.

Informará Dositeo López Díaz procurador, Manuel Becerra 24.

SE ARRIENDAN unos bajos en la Avenida de Montero Ríos número 2, propios para establecimiento y vivienda, con todos los enseres de fonda o sin ellos, como también en la parte anterior de la misma, un piso alto propio para una larga familia y de precio muy económico.

En la misma informarán, como igualmente en el paso a nivel, casa de D. Manuel Pérez.

DE OCASION.— Se traspasa el acreditado comercio de ultramarinos, sito en la calle de San Fernando número 20, al lado de la puerta, por viaje urgente de su dueño. En la misma informarán.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga de despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

BUEN NEGOCIO— Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en Sarria, un comercio de tejidos y calzados. Sitio de mucha venta y poca renta. Dirigirse Lista de correos, Sarria.

EN PUBLICA SUBASTA, se vende reservándose el derecho de adjudicación y bajo las condiciones que se dirán en el acto, una robleada de carbillos, aprovechables para velas de barcos y traviesas. Dicha robleada se halla situada en Millares, parroquia de la Braña, distrito de Baileira. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 12 de la mañana, en la casa de los vendedores Emilia Castro y Severino González en el citado lugar de Millares.

MOLINERO experto en molinos de agua y eléctricos arrendaría uno. Informes José R. Basanta, Rond. Castilla 12-2.º.

SE ARRIENDA el primer piso en la explanada de la Estación del ferrocarril, frente al muelle de pequeño con huerta y entrada por la escalinata y por el muelle. Informará Rond. de la Coruña 24.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desvan.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

En la Administración principal de Loterías, Plaza Mayor, se admiten suscripciones a EL PROGRESO

Puertos gallegos Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA
Precio en 3.ª clase Pesetas



| | | |
|----------------|---------------|--------|
| WESER | 14 de Febrero | 593'50 |
| SIERRA VENTANA | 27 de Febrero | 638'50 |
| SIERRA MORENA | 20 de Marzo | 638'50 |

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

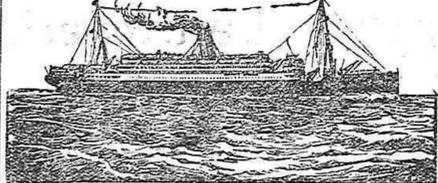
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA
588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PECUNIA DE PLAZAS.— Los pasajeros de tercera clase deben pagar en cantidad de PESETAS 100 por cada día que salgan de esta Agencia General.

FELIPE RODRÍGUEZ REY.— Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA "NORDLOYD" LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

| | Precio en 3.ª clase Pesetas | En camarote cerrado Pesetas |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Enero 18 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |
| Enero 31 (Sábado) | 613'50 | 648'50 |
| Febrero 15 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |
| Marzo 15 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |
| Abril 12 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |
| Mayo 10 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |
| Junio 7 (Domingo) | 613'50 | 648'50 |

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

| | | | | | |
|------------------|------------|-----------------|------------|-----------------|---|
| Vapores Asturias | 82 | Vapores Arlanza | 73 | Vapores Deseado | — |
| Alcantara | 41 y media | Almanzora | 40 y media | Demerara | — |

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 1.º de Marzo
RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera; y aun entregar cantidades a venta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convertido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldador el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y directo para esta clase de operaciones, desde para ellas toda clase de garantías y facilidades.

AGENCIA DE GALICIA EN LUGO. Calle del Miño, núm. 28. Teléfono 29.

VISITE EN MADRID

EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 RTCH34. Muebles de ocasión. Única casa MADRID Entrada libre

Compañías Hamburguesas
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

| | 14 de Marzo | 29 de Marzo | 13 de Abril | 27 de Abril | 11 de Mayo |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| CAP POLONIO | 613'50 | 663'50 | 663'50 | 613'50 | 663'50 |
| MONTE SARMIENTO | 663'50 | 698'50 | 663'50 | 613'50 | 663'50 |
| MONTE PASCOAL | 663'50 | 698'50 | 613'50 | 648'50 | 698'50 |
| CAP NORTE | 613'50 | 648'50 | 663'50 | 698'50 | 663'50 |
| MONTE OLIVIA | 663'50 | 698'50 | 663'50 | 698'50 | 663'50 |



En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE PRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: RUBINE

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Grupos motor bomba
Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento
ALFA LIMITADA
Marqués de Valladeres, 17.-VIGO

PASTILLAS MERINO
QUITAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

| | |
|-----------------|---------|
| 23 de Diciembre | MEXIQUE |
| 23 de Enero | ESPAGNE |
| 23 de Febrero | MEXIQUE |

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

| PRECIO EN INTERMEDIA | HABANA | VERACRUZ |
|----------------------|-----------|-----------|
| En el vapor CUBA | Ptas. 835 | Ptas. 885 |
| En los otros vapores | 825 | 875 |
| Impuestos | 31'90 | 20'15 |

| PRECIO EN TERCERA | HABANA | VERACRUZ |
|----------------------|--------------|--------------|
| En el vapor CUBA | Ptas. 555'25 | Ptas. 588'50 |
| En los otros vapores | 545'25 | 588'50 |

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y de primera clase.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.-La Coruña**
Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Salidas para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los días siguientes:

| Fecha | Vapor | Precio |
|------------|----------------|--------|
| 15 Enero | SIERRA MORENA | 638'70 |
| 24 Enero | WERRA | 593'70 |
| 15 Febrero | WESER | 593'70 |
| 28 Febrero | SIERRA VENTANA | 638'70 |
| 21 Marzo | SIERRA MORENA | 638'70 |
| 28 Marzo | MADRID | 593'70 |
| 18 Abril | WERRA | 593'70 |
| 2 Mayo | SIERRA VENTANA | 593'70 |
| 9 Mayo | WESER | 593'70 |
| 23 Mayo | SIERRA MORENA | 638'70 |

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase. El «Madrid», «Werra» y «Weser» admiten también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y cuarta clase ordinaria.

LINEA DE CUBA
Destacazosta para la HABANA y GALVESTON saldrán de VIGO LLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Guayaquil, Sanago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote (primera, segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45). Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio comedor, fumador y sala de conversación.

Las condiciones más ventajosas de pasajes y tarifas, siendo servidos por camareros españoles.

Para más detalles referirse a la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo, España. Teléfono 2. VIGO L. GARCIA: 14. Madrid

EL PROGRESO

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Cueros y Pielés
Artículos para Zapaterías
Taller de cortes aparados
ALMACENES JANEZ
San Pedro, 16. Teléfono 112
LUGO

Zapaterías
Taller de cortes aparados
ALMACENES JANEZ
San Pedro, 16. Teléfono 112
LUGO